

VOTACIÓN DE LAS FAMILIAS AL PROYECTO DE TIEMPOS ESCOLARES

- El día de la votación será el **15 de marzo**.
- El horario: de **8,30 de la mañana a 20:30 de la tarde ininterrumpidamente**.
 - El lugar: Recibidor del colegio.
- El voto será directo, no delegable y secreto.
 - Pueden votar el padre y la madre.

Las familias monoparentales o aquellas en las que haya un solo tutor, debidamente acreditado, tendrán derecho a emitir dos votos. Si pasan por secretaría se les informará debidamente.

VOTO POR CORREO

*Para facilitar la máxima participación en la consulta, los electores podrán emitir su voto por **correo certificado**. Para ello deben recoger las papeletas en la secretaría del colegio a partir del viernes 3 de marzo.*

*Con el fin de garantizar el **secreto del voto**, se utilizará el sistema de **doble sobre**. El sobre exterior se remitirá a la mesa de votación por correo certificado dirigido a: **CEIP María Moliner Camino Miraflores, nº 10, C.P. 50007 Zaragoza, a la atención del “Secretario de la Mesa”**. El citado sobre exterior irá firmado y contendrá una fotocopia del DNI u otro documento oficial acreditativo de la identidad del votante, además de un sobre cerrado con la papeleta de votación en su interior.*

*Los votos por correo llegados al centro tras la finalización de la votación presencial del día 15 de marzo no **serán admitidos**.*